



HOJA INFORMATIVA

DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE TERUEL

Depósito Legal TE 9 - 1958

DICIEMBRE 1962

NUM. 60

Hay quien sueña como tú

por el Dr. M. FERNANDEZ ARRAIZA

Todo profesional de la Medicina española tiene motivos sobrados para sentirse lesionado por esa caprichosa estima con que lo considera la sociedad. Es una estimación singular, sin clasicismo, pero con todos los aditamentos de lo clásico. La omnipotente sociedad organizada todavía no se ha limpiado las manchas del falso y artificioso sacerdocio, que atribuye, antes de aprender a leer y escribir al médico. La audacia social, sin ni convicción, con los laureles hechos por la sed ambiciosa y vulgar de un insatisfecho apetito de poder personal propaga al médico español, como a un sacristán decimonónico gravitando sobre la corona del sacerdocio, como también puede gravitar un ratón sobre el bármol de la mesa de un anticuario café. Y dándole vueltas y revueltas a ese anacrónico y estúpido globo marcado con el sello comercial del intrínseco y elevado espíritu de sacerdocio, se le zarandea, se le ridiculiza, se le escupe y se le avilva. Y como dicho vocablo sólo nos sirve para hacer el papel de escudero, por mi parte lo arrumbé al rincón de los trastos y anti-gallas. Mas siempre hay espíritus carolinios organizados y confederados contra el médico. Eterna amargura que a raudales se ha ensatado y desdoblado para azotararnos por el pecho y por la espalda. Se nos dice con inaudito y rítmico desdén: «vuestra misión social es la que corresponde a un tipo y ejemplar espíritu de sacerdocio». Cruel mentira, convertida en fortaleza, donde una concepción feudal concurre a opíparos capes. Manoseado tópico que sólo tiene la salida, que no conviene ocultar, de colonizar una profes-

sión, infraestructurándola con extraños caracteres, aboliendo los sentimientos de fraternidad al humillar a una clase que aspira estar colocada en un plano de igualdad al que ocupa el resto de los hombres. Se nos habla a todas horas, de manera delirante y disolvente de justicia social, y yo pregunto

(continúa en la 3.ª pag.)

Patronato de Huérfanos

Festividad de Reyes

Como todos los años, este Colegio, abre una suscripción para recaudar fondos para nuestros huerfanitos, a fin de que en la festividad de los Reyes Magos, no les falte el juguete y la golosina que con tanta ilusión ansían. Hay que tener corazón. Estos niños, han perdido a sus padres, y es preciso que vean que sus compañeros, se preocupan de ellos y traten de suplir aunque solo sea en parte, su dolorosa pérdida.

Esperamos y rogamos, que todos los compañeros, contribuyan al mayor éxito de esta suscripción, en la medida de sus posibilidades, para que al llegar el día indicado, sientan la íntima satisfacción y el orgullo de haber contribuido a la alegría de estos huérfanos, festejando con todo esplendor, esta fecha tan señalada.

Compañero; esperamos tu donativo, que puedes enviar, bien por giro postal, o dando orden al habilitado, para que lo des-cuente de tus haberes.

*Felices Pascuas y
Próspero Año Nuevo*

Esta Hoja Informativa, desea a todos sus lectores, unas felices Navidades y un próspero Año Nuevo.

Habla el Señor Ministro de Trabajo

En nuestro número anterior y como avance de última hora, comunicamos a nuestros lectores el acto celebrado en el Ministerio de Trabajo, con motivo de la imposición de la Medalla al Mérito al Trabajo a nuestro querido compañero, Dr. D. Ricardo Bertoloty. En dicho acto y ante altos cargos de distintos Ministerios, el Sr. Ministro pronunció el siguiente discurso que por su importancia, no queremos dejar de publicar:

«Me es particularmente grato celebrar con ustedes este acto, dándole un carácter sencillo y cordial. Y hemos elegido a Bertoloty para reunirnos en torno a él, con la especial significación de que premiamos no su calidad científica o castrense, sino aquella virtud altísima que premiar corresponde a este Ministerio: la de su mérito en el trabajo, al que consagró tantos años de su vida ejemplar. Este acto tiene, sin duda, una relevancia social, porque en Bertoloty no se premia sólo a un hombre magnífico, sino a todos los médicos jubilados en el servicio del Seguro Social de Enfermedad, noble servicio en el que todos ellos pusieron su competencia y su gran espíritu humanitario.

Realmente, con estas palabras de

exaltación de Bertoloty y de todos sus compañeros jubilados debiera yo terminar, pero es que el acto tiene para mí otra entrañable significación. Hace seis años me puse en contacto con ustedes, los médicos del Seguro de Enfermedad, y con un sincero interés por los problemas que a ustedes inquietaban, y con verdadero cariño hacia los médicos, trabajé con singular devoción, obsesivamente, tenazmente, por resolver aquellos problemas y por dar a ustedes las satisfacciones morales y económicas que con indudable justicia demandaban. En aquella ocasión rendí el máximo esfuerzo y puse a su servicio cuanto pude, pero mi gestión quedó truncada al cesar en la Subsecretaría de este Ministerio. Amigos, otra vez estoy aquí, y ahora con superior jerarquía y mayores posibilidades para reanudar aquellos estudios y realizar aquellos propósitos. Y antes de dar un paso hemos querido encontrarnos con vosotros en el mismo camino y en la misma mesa, con la promesa de colaborar con absoluta lealtad en la común tarea de perfeccionar esta grandiosa obra del Seguro de Enfermedad; en la que sois base fundamental y cuyo éxito o fracaso depende, en primer lugar, de la forma y el espíritu con que ejerzáis en el Seguro la Medicina. Hoy, desde un nivel más alto, tengo que repetir las mismas palabras de aquel otro día. Exactamente las mismas palabras. Y son éstas: La excelsa obra del Seguro de Enfermedad no puede malograrse por nosotros. Tenemos ya mucho logrado. Son miles, millones, de asistencias prestadas, de enfermos curados por vosotros, de vidas salvadas por vuestra ciencia y por vuestra vocación y están en plena marcha centenares de ambulatorios y residencias, donde los trabajadores españoles tienen garantizada su protección en el infortunio de su salud amenazada. Y no es menos cierto, y así lo pensamos y sentimos, que ese nivel moral está en razón directa de la satisfacción interna con que los médicos puedan entregarse con entusiasmo y sentido vocacional al Seguro. Tengo que contenerme sobre este aspecto para no incurrir en fá-

ciles halagos. No ha llegado aún el momento en que os diga la ilusión con que voy a trabajar con vosotros en depurar el Seguro de los errores que gravitan sobre su organización, pero si os aseguro que nos vamos a dedicar todos a contemplar el Seguro de Enfermedad con el ánimo en alto, para que cumpla con toda su eficacia los hermosísimos fines para que fué creado. No hay obra sin hombres que la hagan triunfar. No hay Seguro sin médico. Sin médico bueno. Si ponemos al médico en plano de que sea bueno, profesional, cultural, humanamente, el Seguro se levantará por encima de todas las críticas, de todos sus defectos de organización, susceptibles de reforma. Su perfección, insisto, dependerá del médico. Cuando el médico se siente portador de valores humanos, fortalecido por la comprensión pública de su misión sublime y el respeto y cariño de sus enfermos y vive dentro del decoro y dignidad de su condición universitaria, el médico defiende, ama y salva al Seguro. Si se prostituye por la insatisfacción y el desánimo y la crisis de su prestigio, el Seguro se rompe entre sus manos como una flor.

Antes tuvimos una oportunidad. De nuevo volvemos a tenerla, con redoblada ilusión y apasionamiento por resolver los problemas del Seguro y los de ustedes. Creo que en un plazo breve, la valiosa colaboración con ustedes, el diálogo que hoy iniciamos y que ya no ha de interrumpirse, nos permitirá plasmar disposiciones eficaces, justas y fecundas, en las cuales están ustedes tan interesados como yo mismo. En el Seguro de Enfermedad está puesta la vista y la esperanza de España entera. A ustedes como a mí nos miran millones de trabajadores, haciéndonos responsables del acierto o malandanza de su seguridad social. Vamos a superarnos para jamás defraudar su fe y su esperanza. Ustedes, queridos amigos, sepan que tienen un Ministro de Trabajo incapaz de brindar faenas a la galería: un Ministro que sólo aspira a realizar la parte que se le ha encomendado, para el bienestar de los españoles, y con tal objetivo, mi despacho no

tiene paredes para ustedes. Colaboremos, pues, de todo corazón, y que el Seguro de Enfermedad se levante. Parte de la orla de su vestido está en el fango, y estamos todos obligados a levantarlo.

Al volver a tomar contacto con ustedes en esta casa nos viene emocionadamente a la memoria la clásica frase de Fray Luis de León: «Decíamos ayer...» Queridos amigos: Estamos implicados en este problema del Seguro, que, repito, afecta a ustedes tanto como a mí. (Grandes aplausos).

Las palabras del Ministro fueron acogidas con grandes aplausos por los asistentes al acto, entre los que con los ya mencionados, se hallaban el Secretario General Técnico, don Alfredo Santos Blanco; el Vicesecretario General Técnico, don Antonio Cano de Santayana; el Oficial Mayor, señor Pérez Serrano, y otros altos cargos del Departamento así como el Director General de Sanidad, señor García Orcoven; el Subdelegado General de los Servicios Sanitarios del S. O. E. don Jesús Fernández Cabezas; el Jefe de Ordenación Sanitaria, señor Cano; el Inspector Nacional, don José Gómez Sabugo; el Presidente de la Mutualidad Laboral del Seguro Obligatorio de Enfermedad y el Director, señores Muñoz Calero y Moreno de la Sota. Asimismo, con las representaciones de todas las provincias figuraban también la del Consejo Superior de Colegios Médicos, la de la Asociación Española de Sociología y Filosofía Médica, con su Presidente, doctor De la Granda, y la Junta en pleno, de la que es miembro el doctor Bertoloty; Junta Central del Seguro Obligatorio de Enfermedad en pleno y el Presidente y Secretario de la misma, doctores don José Quesada y don Domingo Grañén, respectivamente; la Junta Central de Médicos titulares del S. O. E. en pleno y su Presidente, don Antonio Salamanca, y la de otras muchas entidades profesionales, el Director de «Gaceta y Profesión», doctor Enrique Noguera, y numerosas personalidades y amigos del doctor Bertoloty, quien recibió el agasajo y constantes manifestaciones de simpatía de todos los asistentes al finalizar el acto.

Hay quien sueña como tú

(viene de la 1.ª página)

¿Dónde está esa justicia que no veo ni palpo por ninguna parte? Los médicos españoles, humillados y mal pagados, están excluidos, como viejos criollos del recuento social y se les niega el derecho a emanciparse de la tutela de la miseria. Estrecho y muy estrecho es el criterio dominante de repetir a capricho el hecho histórico y feudal definido como sacerdocio. Al médico español, se le diseca, como si fuera una rana, con las pinzas y el escarpelo de la injusticia social. Se practica y consume la explotación forzosa, de los mas puros, trascendentales y tradicionales principios de la profesionalidad y se le niega la alegría que experimentan los gordos y colorados, realizados por el influjo de sus concepciones saganas, también se escuchan de vez en cuando los gritos de dolor de una clase todavía no extinguida, que lucha inspirada por el amor a la verdad y a la belleza contra la ambición y el interés de un grupo de una sociedad exigente, mientras se dicta la sentencia de muerte contra ella, negándole el papel que desempeña en el mundo. Lavamos las cosas claras, por el nombre mojado con el agua de la bautismal, y no mezclamos el histórico patriotismo con la injusticia social, pública y multiplicada, que como una afilada ballesta es clavada en el costado de una nación, que por su idioma, su religión, su raza, su cultura, sus intereses materiales y espirituales, sus sentimientos, su alma, su cuerpo, su fe y desinterés hacia sus hermanos, es de genuina y tradicional herencia hispánica. Entonces, ¿por qué no se nos dice con la misma franqueza que no somos dignos del respeto y consideración? No tenemos una justicia social para nuestra clase, ni tampoco besamos con el beso nihilista el crespón de nuestra bandera de rebeldía, pues, nuestro ideal que no se alumbra en la luz de una linterna diogénica, sólo desea abrir las ventanas al mundo para gritar en medio de la

turbada soledad el pensamiento patriótico, cristiano y de fraternidad de un médico arrancado de cuajo de su pristina vocación y destino, que aspira en un trascendental sueño al cese de las hostilidades desatadas contra una clase que con el resplandor de la gloria todavía alumbra con las ideas, con el esfuerzo y permanente vigilia, la vida de los hombres, de las ciudades y de los pueblos.

Hay quien sueña, como tú, mi entrañable colega, en ese día real o inventado, en que un hombre cualquiera, recoja el aire que sopla moviendo los molinos de viento, que también impulsa las ideas y los corazones, y medite sobre esas órdenes cerradas con caudados cerrojos y llaves, soltándolas por los aires, como se sueltan las palomas, con mensajes de fe y entusiasmo para que se posen sobre los dominios irredentos de unos sueldos inactuales; de unas iguales desbordadas por el realismo alcista de precios y salarios; de unos honorarios del S. O. E. y M. P. S. A. discordantes con las absolutas exigencias de trabajo; de los misérrimos emolumentos por asistencia a funcionarios municipales, mutilados y fuerzas armadas, etc., etc., incapaces de sostener los fueros de la dignidad de la clase. Demos por bien empleado nuestro trabajo, entusiasmo, sacrificio y sentido vocacional, pero hace falta también dinero para costear la marcha de un hogar, pues, incluso la mas poderosa escuadra quedaría inactiva en el puerto o en alta mar, aún con el mas elevado patriotismo del almirante, si los motores no pudieran ser alimentados con el combustible necesario por falta de dinero.

Yo creo, que de esas dos fuerzas sujetas a la cuerda, una que tira y otra que afloja, la que tira debe sedar el dolor y amargura de la fuerza preterida organizándola e integrándola, mediante una justa revalorización y puesta al día de las diversas dotaciones, dentro del marco de la comunidad social para que se poden los brotes espinosos de la insolidaridad entre los hombres.

Jefatura Provincial de Sanidad

Convocatoria de Oposición Restringida entre Médicos Titulares del Escalafón A y oposición libre para ingreso en dicho Escalafón

Por resolución de la Dirección General de Sanidad fecha 15 octubre próximo pasado (B. O. del Estado del 17 de noviembre actual), se convoca oposición restringida entre Médicos Titulares del Escalafón A y oposición libre para ingreso en dicho Escalafón y provisión en propiedad en ambos turnos de plazas de la plantilla del Cuerpo.

Los requisitos exigidos para tomar parte en tales oposiciones, ejercicio, etc., se especifican en la mencionada Resolución. Las instancias serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el B. O. del Estado de 10 de junio de 1961 y presentadas en duplicado ejemplar en la Jefatura Provincial de Sanidad dentro del plazo de 30 días hábiles a contar del 19 de noviembre, o sea, antes del día 24 de diciembre próximo, abonando al propio tiempo la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos.

Teruel 19 de noviembre de 1962.
El Jefe Provincial de Sanidad, *Antonio Muro y Fernández-Cavada.*

Comisión de Ayuda Familiar

Se recuerda a los señores Médicos Titulares que desempeñan plaza en propiedad o interinamente en esta provincia, clasificadas en las categorías 3.ª, 4.ª o 5.ª, la obligación de presentar ante esta Comisión, la declaración de su situación familiar en 1.º de diciembre de 1962, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.º de la O. M. de 17 de agosto de 1954 (B. O. del Estado del 18).

Tal declaración ha de presentarse antes del día 15 del citado mes de diciembre próximo, tanto por los que tienen reconocido el derecho a la percepción de la Ayuda Familiar a través de esta Comisión como por los que no teniéndolo reconocido, reúnan en 1.º de diciembre próximo las condiciones exigidas y les interese les sea reconocido el derecho a la Ayuda Familiar por esta Comisión.

Teruel, noviembre de 1962.—El Jefe Provincial de Sanidad accidental, *A. Lagúa Serrano.*

VIDA COLEGIAL

El Pleno del Consejo Directivo Provincial, celebró sesión el día 24 de octubre del año en curso, adoptando los siguientes acuerdos:

Asisten los señores Laguía, Gracia, Vicente, Valero, Carifiena, N. Vicente, Merchante, Borrajo, Benedit y López.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 1963, que ascienden los ingresos a 452.194'34 pesetas y los gastos a 388.703'11 pesetas quedando un superávit de 63.491'23 pesetas.

Se aprueban los balances de ingresos y gastos de los tres trimestres del año actual.

Informe sobre nueva clasificación de partidos médicos de la provincia, y se da cuenta de las nuevas variantes introducidas y de la amortización de algunas plazas.

Se hace constar el voto en contra y disconformidad del Dr. Vicente Castellote, por amortización de titulares en Teruel, capital.

Se da cuenta de la próxima celebración de las IV Jornadas Médicas Aragonesas el día 19 al 22 de mayo próximo en Zaragoza y de la invitación recibida para que participe también esta provincia. Se acuerda participar en la misma y comunicar a los organizadores el compañero que nos representará y Comunicación que presentará.

Se acuerda celebrar elecciones para renovación de la Sección de Médicos del Seguro de Enfermedad, por finalizar el mandato de cinco años de los señores que ahora desempeñan dichos cargos y de acuerdo con las instrucciones recibidas del Consejo General.

Por reunir las condiciones que determina el Capítulo 3.º, artículo 58, apartado d) del Reglamento de la Organización Médica Colegial, pasan a ser colegiados honoríficos los compañeros don Manuel Palmeiro Morgade, don José Lázaro Catalán, don Enrique Pina Nuñez, don Samuel Sánchez Maicas, don Pablo Gasque Gracian y don Rogelio Carreras Salas, con todas las

prerrogativas y ventajas que ello lleva consigo.

Se concede la colegiación a los siguientes señores:

D. Alejandro Tolosa Miedes, con ejercicio en Lidón.

D. Claudio Peix Barrado, que ejerce en Tronchón.

D. Miguel Femenias Signés, con ejercicio en Fuentes de Rubielos.

D. Alejandro Uhden Fernández, en Torrijas

D. Santiago Cousido Carballo, en Arcos de las Salinas.

D. Ramiro Fernández Modino, en Alacón.

D. José L. Barco Gil, en Monroyo.

D. José María Martínez Elizondo, en Teruel.

D. José Noé Molina, en Portalrubio.

D. Vicente Garcés Aranda, en Villarlengu.

D.ª Vicenta I. Ciscar Pérez, en Teruel.

D. Manuel J. Pérez García, en Monroyo.

D. Francisco del Pozo Sorompas, sin ejercicio.

D. Cándido Rincón Santos, en Cantavieja.

D. Pascual Abós Fanlo, en Lechago.

D. Angel Moreno Moreno, sin ejercicio.

D.ª Ana María Manrique del Campo, en San Agustín.

D. José González González, en Teruel.

D. Fabio García González, en Obón.

D. Manuel Amilburo Jordi, en Navarrete del Río.

CAUSAN BAJA

D. Feliciano Fernández Suárez de Cascante del Río.

D. Felipe A. Perla Burgaleta, de El Cuervo,

D. José Giner Bernúz, de Foz-Calanda.

D. Angel Serrano Benet, de Jarque de la Val.

D. Ernesto Olaz Viana, de Castellote.

D. José L. Barco Gil, de Monroyo.

D. José María Martínez Elizondo, de Teruel.

D. José Neó Molina, de Portalrubio.

Se informa del estado actual de las igualas en la provincia y de las gestiones que se realizan ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil para actualizarlas.

Convocatoria de Médicos residentes y de guardia en el Santo Hospital civil del Generalísimo Franco Basurto-Bilbao

El Santo Hospital Civil del Generalísimo Franco de Basurto-Bilbao, convoca a Concurso-Exámen para la provisión de catorce plazas de Médicos Residentes en régimen de internado por tres años (Colegio Mayor de «Gregorio de la Revilla»). Las plazas vacantes son: Dos de Medicina 1.ª (Jefe Prof. Dr. D. Luis Manuel y Piniés); tres de Digestivo (Jefe Dr. D. José Luis Obregón); dos de traumatología 1.ª (Jefe Dr. D. Daniel Errazu; dos de Traumatología II, (Jefe Dr. D. Manuel Salaverri); una de Pediatría, (Jefe Dr. D. Julio Laguna Azórin); una de Cirugía general, (Jefe Dr. D. Eusebio García Alonso); una de Urología (Jefe Dr. D. Julio Pérez Irezabal); una de Cirugía Cardio-Vascular, (Jefe Dr. D. Estanislao Rey Baltar); una de Anestesia y Reanimación (Jefe Dr. don Fermín Fernández Cano).

El plazo para entregar la instancia indicando la plaza que se concursa, así como la relación de méritos, expediente académico, certificado de haber cumplido el servicio militar, declaración jurada comprometiéndose a no ejercer profesionalmente fuera del Hospital, y a realizar las guardias exclusivamente entre los señores Médicos en activo, será de treinta días laborables, a partir del siguiente de la fecha del presente anuncio, y se remitirán al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Caridad del Santo Hospital Civil de Basurto-Bilbao.

El baremo para la puntuación de méritos, está a disposición de los señores concursantes, en la Dirección del Hospital. La puntuación se hará independientemente según la especialidad a que se concursa. En el curso del primer semestre los señores admitidos realizarán un exámen. En el caso de no aprobar esta prueba, no podrá continuar disfrutando la plaza.

La Administración del Hospital informará a los aspirantes, respecto a la gratificación progresiva, que perciben los Médicos Residentes del Hospital Civil.

Bilbao, 26 de noviembre de 1962.

MUNDO MEDICO

Vacuna para combatir cuatro enfermedades

Londres.—Está a la venta en la Gran Bretaña una nueva vacuna llamada «Cuadrilina» para la protección simultánea contra la poliomielitis, difteria, tosferina y tétanos. La nueva vacuna es resultado de la combinación de una vacuna inyectable contra la poliomielitis con el antígeno, de tres en una, en el mercado ya hace tiempo. La cantidad de inyecciones que necesita un niño durante los primeros cinco años de vida quedará reducida a la mitad. Hasta la fecha la vacuna tipo Saik contra la parálisis infantil se ha suministrado independientemente. Pero teniendo en cuenta la necesidad de prevenir la difteria, la tosferina y el tétanos se elevan a ocho las inyecciones que debe recibir un niño antes de los cinco años de edad. Con la nueva vacuna, una serie de tres inyecciones administradas cada cuatro semanas proporcionan protección simultánea contra las cuatro enfermedades. El Profesor G. W. Dick, que desempeña la cátedra de Biología en la Queen's University, de Belfast, ha realizado satisfactorias pruebas de la nueva vacuna. Todos los niños tratados con la nueva vacuna desarrollaron anticuerpos contra el virus de la poliomielitis en mayor cantidad que los obtenidos con la inmunización primaria por medio de vacunas ya existentes. El Profesor Dick ha afirmado que la sencillez de la nueva vacuna para inmunizar a los niños es de gran ayuda a los médicos, reduciéndose de este modo las visitas a clínicas. Manifestó que habrá una mayor oportunidad de conseguir altos índices de inmunización de la infancia contra las cuatro enfermedades y de mantener estos índices durante varios años.

pital de Winnipeg han conseguido detener la hemorragia interna de un paciente que sufre hemofilia, mediante la congelación de su estómago. Un portavoz del citado Hospital General reveló que un hemofílico había sangrado durante varios días a raíz de una operación quirúrgica, y que había sido necesario administrarle varias transfusiones de sangre. Los doctores detuvieron la hemorragia colocando una bolsa en el interior del estómago del paciente, y llenándola mediante una sonda con una substancia refrigerante, lograron congelar las paredes internas del estómago permitiendo así la congelación sanguínea. El tratamiento fué completado con un factor anti-hemofílico.

Decrece la mortalidad a causa de la tuberculosis

Londres —Una publicación oficial británica considera que la tuberculosis como causa de mortalidad en Gran Bretaña será virtualmente eliminada en 1975 si el presente descenso de la enfermedad continúa al ritmo actual. Agrega que muchos sanatorios en Gran Bretaña y en Suiza han sido cerrados. El desarrollo de las drogas anti-tuberculosas se considera que ha salvado la vida a 100 000 personas en Inglaterra y Gales. En Gran Bretaña a fines del siglo pasado, la tuberculosis causaba una de cada cinco muertes y más de 60 000 enfermaban cada año. Los fallecimientos ahora han descendido a un caso de cada 80 y la mayoría de ellos son personas de edad avanzada. En 1960, 400 personas de unos 40 años fallecieron a causa de esta enfermedad. Entre 1950 y 1955, el número de tuberculosos ingresados en los hospitales británicos descendió desde 10 000 a 1 000.

Nueva Penicilina 4 veces más efectiva

Londres —Unos laboratorios próximos a Londres han puesto a la venta una nueva penicilina que puede emplearse para tratar gra-

ves infecciones de estafilococos, resistentes a la acción de la penicilina corriente. Se denomina «Orbenin» y puede administrarse por vía oral o inyección. Se afirma que es cuatro veces más efectiva que la mejor de las anteriores. El nuevo producto ha sido ensayado, con magníficos resultados, en varios enfermos de seis hospitales de la zona de Londres. Se trataron pacientes con infecciones por gérmenes resistentes. La mayoría curaron o mejoraron mucho, solo el 2 por ciento de los enfermos no respondieron satisfactoriamente al tratamiento.

Los científicos de los laboratorios comenzaron por descubrir un método de fermentación para elaborar, en cantidad, la sustancia básica penicilínica (ácido aminopenicilínico), reconociendo que ésta podría emplearse para sintetizar la nueva penicilina. Hasta ahora, trabajando con varias clases de sustancias químicas que confieren actividad contra los gérmenes en la penicilina básica inactiva, y su habilidad para resistir el ataque de los ácidos estomacales y de las sustancias producidas por los gérmenes, los científicos han sintetizado varios cientos de compuestos, los cuales han servido para producir una penicilina cuatro veces más efectiva.

Dispositivo que facilita la auto-inyección

Londres.—Con el nombre de «Hypoguard» se ha creado un nuevo dispositivo, de manejo eminentemente práctico y sencillo, con destino a diabéticos y otros pacientes que suelen ponerse a sí mismo inyecciones de insulina y adrenalina. El «Hypoguard» es una pieza accesoria ajustable a las jeringas; con su empleo, la aguja—invisible al ir a poner la inyección—no puede doblarse ni romperse. El dispositivo consta de dos partes: un soporte para la aguja, y un manguito que la cubre, construido de metal inoxidable. Este manguito se contrae bajo la presión, y la aguja oculta por él, penetra en un menudo disco de piel tensamente estirado.

por congelación se detiene la hemorragia de un hemofílico

Londres.—Cirujanos de un hos-

